

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Deliberación y acuerdo sobre la propuesta de reducción del capital de la Sociedad, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la misma disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones y, consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Carlos Martínez Valero, Secretario del Consejo de Administración.—20.447.

## GRATTAROLA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rodrigo Umbria de Geró.—19.945.

## GREEN FIELD APARTHOTEL, S. A.

### Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 7 de mayo de 2003, se le convoca a usted como accionista de Green Field Aparthotel, S. A., a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, avenida Tenerife, número 6, de playa del Inglés, el día 13 de junio de 2003, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en caso de no existir quórum, el sábado día 14 de junio de 2003, a las 19.00 horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorizar al Presidente del Consejo de Administración para que, en su condición de administrador mancomunado de la entidad mercantil Field Hotelería, S. L., pueda realizar las operaciones necesarias para la inversión consistente en la compra de una parte del hotel Alcano, de Granada.

Quinto.—Subsanar el defecto formal de hacer constar en la convocatoria de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, de fecha 22 de junio de 2002, la circunstancia del derecho de que estaban a disposición de todos los accionistas el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, ratificando el hecho de que sí estuvieron a su disposición.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

San Bartolomé de Tirajana, 14 de mayo de 2003.—José Gervasio Hernández Barbosa. Presidente.—21.329.

## GRUDASUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Entidad, sito en Osuna (Sevilla), Autovía Sevilla-Granada, kilómetro 77,100, el día 17 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2002, en su caso.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Osuna, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Marmolejo Mena, Visto Bueno del Presidente, José Manuel González García.—19.064.

## GRUPO DRAGADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Pago Dividendo Complementario

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2003, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Sociedad distribuirá, con cargo al beneficio del ejercicio social de 2002, el siguiente dividendo activo complementario a todas las acciones emitidas y en circulación.

Importe Nominal: 0,09100.—€.

Retención: 0,01365.—€.

Importe Líquido: 0,07735.—€.

El citado dividendo activo complementario se hará efectivo a partir del día 29 de mayo de 2003 en el Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Ruiz-Beato Bravo.—21.141.

## GRUPO FUN & BASICS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 12 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid en el Paseo de la Castellana número 115-1, el día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las 14,00 horas, y al día siguiente 24 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cambiar el domicilio social de la sociedad y modificar el artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombrar auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ratificar y aprobar la adquisición derivativa por parte de la entidad de un número máximo de dos mil novecientos treinta (2.930) acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a documento público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme lo establecido en el artículo 17.º de los Estatutos Sociales, todo accionista, cualesquiera que sea el número de acciones que posea e, incluso si no tiene derecho a voto, pudiendo hacerlo por sí o representado por medio de otra persona, aunque

ésta no sea accionista, si bien deberá, con cinco días de antelación, como mínimo, la fecha de celebración, tener inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones.

Todos los accionistas, conforme lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y del informe de la misma elaborado por el Consejo de Administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Pablo Yacobi Nicolas.—20.437.

## GRUPO MARINA D'OR, SIMCAV, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, «Grupo Marina d'Or, S.I.M.C.A.V. Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General, que se celebrará a las trece horas del día 16 de junio de 2003, en el Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Parra de Haro.—20.461.

## GUMERSINDO JUNQUERA, S. L. (Sociedad absorbente) INVERGIJÓN, S. L. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Gumersindo Junquera, Sociedad Limitada, e Invergiñón, Sociedad Limitada, acordaron en sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales, celebradas el día 5 de mayo de 2003, su fusión por absorción de la última por la primera, la cual adquiere por sucesión universal el traspaso en bloque del conjunto de los elementos patrimoniales activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de la absorbida. La absorbente pasará a denominarse G. Junquera Marítima, Sociedad Limitada.

A los socios y acreedores les asiste el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balances de fusión. Los acreedores tienen el derecho de oposición, establecido por el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (28-12-89), aplicable al caso.

Gijón, 5 de mayo de 2003.—El Presidente de los Consejos de Administración, Claudio Fernández Junquera.—19.839. 1.ª 19-5-2003

## HAMANN INTERNATIONAL, S. A.

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la calle 100, n.º 20, del polígono industrial Pratense, del Prat de Llobregat (Barcelona), el 26 de junio de 2003, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, informe de la auditoría de cuentas y gestión social, así como la distribución del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta para la reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio correspondiente al 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso, para la firma de la misma.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los señores accionistas tienen el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de dicha documentación, debiendo solicitarlo así en el domicilio social, personalmente o por carta.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Francisco Gregori Agramunt.—20.016.

## HARINERA CAMACHO, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Harinera Camacho, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Marchena (Sevilla), calle Enrique Camacho Carrasco, 15, el día 20 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 21 de junio de 2003, a las diez horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social de 2002, así como del Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Información sobre la transmisión de terrenos realizada en el ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación o censura de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Aprobación o censura del nombramiento de auditor.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta podrá ser ejercido por medio de representación, con poder suficiente.

Marchena (Sevilla), 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Camacho Álvarez.—19.993.

## HARINERA DE CARMONA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Harinera de Carmona, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Carmona (Sevilla), calle González Girón, 51, el día 20 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 21 de junio de 2003, a las dieciséis horas, con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social de 2002, así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Aprobación o censura de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Aprobación o censura del nombramiento de auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta podrá ser ejercido por medio de representación, con poder suficiente.

Carmona (Sevilla), 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—Firmado: Enrique Camacho Álvarez.—19.995.

## HAVEN INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria, el día 10, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente